

**Barómetro Legislativo**

**Rendición de Cuentas 2009**

**Rendición de Cuentas del Fondo Social que manejan los diputados y  
diputadas de la Asamblea Nacional**

## CONTENIDO

<b>Rendición de Cuentas 2009.....</b>	<b>3</b>
<b>¡Abiertos a las Cuentas Claras!.....</b>	<b>4</b>
<b>Diputados Que Dijeron Sí, al escrutinio de los Fondos.....</b>	<b>5</b>
<b>Tabla Representación Geográfica.....</b>	<b>8</b>
<b>Gráfico Representación de Género.....</b>	<b>9</b>
<b>Gráfico Comportamiento Entrega de Rendición de Cuentas....</b>	<b>10</b>
<b>Detalle de los Fondos.....</b>	<b>11</b>
<b>Mensaje Final.....</b>	<b>13</b>

## **Rendición de Cuentas**

*Es la acción, como deber legal y ético, que tiene todo funcionario o persona de informar por la administración, el manejo y los rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido.*

*El mostrar el detalle de cómo fue utilizado el fondo asignado a un funcionario público genera confianza ciudadana.*

*Los procesos transparentes y una efectiva rendición de cuentas enaltecen al funcionario que de buena fe entrega el detalle del uso de la partida asignada para becas, ayudas sociales, escolares, económicas.*



Managua, 19 de Octubre de 2010.

**Honorables Diputados Asamblea Nacional**

**Su Despacho**

**Estimados diputados:**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para hacerles saber que la Asociación *Hagamos Democracia* continúa su proyecto: "Rendición de Cuentas del Fondo Social que manejan los Diputados y Diputadas de la Asamblea Nacional".

*Hagamos Democracia*, organización de la sociedad civil, da seguimiento al quehacer legislativo permanentemente y con la información suministrada, brindaremos a la ciudadanía nicaragüense una publicación objetiva con la descripción de cuentas sobre el fondo social recibido por usted en el período 2009 y 2010.

La rendición de cuentas es uno de los principios básicos de la democracia, toda vez que abre un puente de comunicación institucional con los ciudadanos.

En espera de su amable atención a la presente, me es grato despedirme con muestras de mi consideración y estima.

Reciba un cordial saludo.

**Director Ejecutivo**

**Hagamos Democracia**

## **¡Abiertos a las cuentas claras!**

Por quinto año consecutivo la Asociación Hagamos Democracia realiza el trabajo de recopilación de los informes de Rendición de Cuentas del Fondo Social que reciben anualmente los diputados de la Asamblea Nacional para beneficio de sus electores, monto que es entregado en dos partidas la primera consiste en 419.391.30 mil córdobas provenientes del Presupuesto General de la República y 20.000.00 mil córdobas dedicados la mayor cantidad de ellos para becas escolares, esta partida proviene del Presupuesto asignado al Parlamento.

La solicitud de informes de rendición de cuentas se realizó desde el mes de octubre de 2010 a todos los diputados de la Asamblea Nacional.

Unos respondieron inmediatamente a nuestro escrito otros legisladores debieron esperar que les fuera entregado su finiquito correspondiente y en otros casos algunos diputados estaban pendientes de la entrega de recibos (soportes) de las becas o proyectos sociales de sus beneficiarios. Tres diputados de hecho quedaron fuera de este informe por esa razón.

A los que se les había dado prórroga para la entrega de su informe de rendición de cuentas lamentamos no poder esperarlos más, porque el tiempo apremia. Agradecemos a las asistentes de los diputados que amablemente nos atendieron telefónicamente o por medio de las constantes visitas que realizamos a cada una de las bancadas y comisiones por su disposición de ser parte de este ejercicio transparente.

Consideramos que esta debe ser una práctica que debe instituirse como un acto cotidiano de quienes representan a la ciudadanía nicaragüense, porque de esta manera los diputados de la Asamblea Nacional muestran a quienes los eligieron qué hicieron por sus comunidades, qué proyectos nuevos lograron, cuáles quedaron pendientes y a los que habrá de darles seguimiento, y que los legisladores que salgan electos en los próximos comicios de noviembre pueden retomar.

## **Diputados que dijeron Sí al detalle de los fondos**

Estos son los diputados que se sumaron a esta buena práctica en el Poder Legislativo, aparecen en el orden en que fueron entregando dichos informes.

\* José Bernard Pallais (Partido Liberal Constitucionalista, PLC). Electo en representación de León. Abogado y notario público con posgrado en la Universidad Complutense de Madrid. Fue viceministro de Gobernación y de Relaciones Exteriores durante el Gobierno de Violeta Barrios de Chamorro.

\* Eduardo Montealegre (Bancada Democrática, BD). Diputado Constitucional. Fungió como ministro de Relaciones Internacionales, ministro de Hacienda, Secretario de la Presidencia y candidato presidencial en el 2006.

\* Luis Roberto Callejas (Bancada Democrática, BD). Electo en representación de Chinandega. Médico cirujano por la Universidad Autónoma de Guadalajara. Máster en Salud Pública por la Virginia Commonwealth University y en Medicina Tropical por la Universidad de Tulane.

\* Víctor Hugo Tinoco (Movimiento Renovador Sandinista, MRS). Electo diputado nacional. Graduado en Sociología por la Universidad Centroamericana, con un posgrado en Gerencia Empresarial. Fue Embajador ante la ONU y viceministro del Exterior.

\* Norman Zavala (Bancada Democrática, BD). Electo en representación de Granada. Es economista y productor agrícola.

\* Javier Vallejo (Bancada Democrática, BD). Electo en representación de Granada. Médico odontólogo por la Universidad Masferrer de El Salvador. Fue concejal de la Alcaldía de Granada.

\* Indalecio Rodríguez (Bancada Democrática, BD). Electo diputado nacional por tercera vez. Licenciado en Administración de Empresas con un posgrado en Gerencia Política por la Universidad de George Washington. Fue Presidente de la Conferencia Evangélica Centroamericana.

\* Adolfo Martínez Cole (Bancada Democrática, BD). Electo en representación de Managua. Doctor en Derecho por la Universidad de Granada de España. Fue ministro consejero de la Embajada de Nicaragua en Venezuela.

\* Alejandro Ruiz (Alianza Liberal Nicaragüense, ALN). Electo en representación de Rivas. Estudió Medicina en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- \* Francisco Jarquín Urbina (Alianza Liberal Nicaragüense, ALN). Fue electo diputado por la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), es Ingeniero en Ciencias Agrarias.
- \* Enrique Sáenz (Movimiento Renovador Sandinista (MRS). Electo diputado por el departamento de Managua. Abogado y economista, máster en Ciencias Políticas. En las elecciones de 2006 resulta electo diputado para el período 2007-2011.
- \* Carlos García (Alianza Liberal Nicaragüense (ALN). Electo en representación de Managua. Egresó de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua como Ingeniero Agrónomo en la Especialidad de Ciencias Forestales.
- \* Pedro Joaquín Chamorro (Bancada Democrática, BD). Electo en representación de Managua. Graduado en Canadá en Ciencias Políticas y Sociología, con máster en Administración de Empresas por INCAE. Fue co-director del diario La Prensa, embajador en Taiwan, ministro de Turismo, y de Defensa.
- \* Mónica Baltodano (Diputada Independiente). Electa en representación de Managua. Licenciada en Ciencias Sociales con maestría en Derecho Municipal por la Universidad de Barcelona. Fue viceministra de la Presidencia, ministra de Asuntos Regionales y Concejal de Managua.
- \* René Núñez (Presidente del Parlamento, Diputado del Frente Sandinista de Liberación Nacional FSLN). Electo por representación de Managua. Ingeniero Civil. Fue ministro de la Presidencia.
- \* Carlos Langrand (Bancada Democrática) Electo en representación de León. Ha sido administrador de empresas y productor agropecuario.
- \* María Eugenia Sequeira (Bancada Democrática) Electa en representación de León. Msc en Administración de Empresas, licenciada en Ciencias de los Alimentos, Msc en Derecho Constitucional y Políticas Públicas.
- \* Carlos Gadea. (Partido Liberal Constitucionalista). Licenciado en Zootecnia. Catedrático de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Se ha desempeñado como Director General de la Radio La Voz del Pinar, Ocotal, Nueva Segovia, fundador de Radio Estéreo Mogotón en Ocotal.
- \* Jamieth Bonilla (Independiente) Reelecta diputada nacional. Abogada y notario. Fue Concejal de Managua y Ministra de Acción Social.
- \* Eduardo Gómez López (Bancada Democrática). Diputado por Chinandega. Ingeniero Agrónomo. Se ha desempeñado en el sector privado.

- \* Ramón González (Partido Liberal Constitucionalista). Diputado por Chontales. Médico Veterinario. Posgrado en Desarrollo Rural.
- \* Oscar Moncada (Partido Liberal Constitucionalista). Diputado por Masaya. Administrador de Empresas. Ha representado a nivel local, departamental y nacional a su partido.
- \* Alba Palacios (Frente Sandinista de Liberación Nacional). Electa Diputada Nacional. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de México y en Derecho por la UPONIC. Fue diputada ante el PARLACEN.
- \* Miriam Argüello (Convergencia Unida, Nicaragua Triunfa). Electa Diputada Nacional. Abogada. Desde 1944 comenzaron sus inquietudes políticas como joven conservadora opositora a Somoza.
- \* Augusto Valle (Bancada Democrática). Electo Diputado por Matagalpa. Ingeniero Civil con 25 años de experiencia.

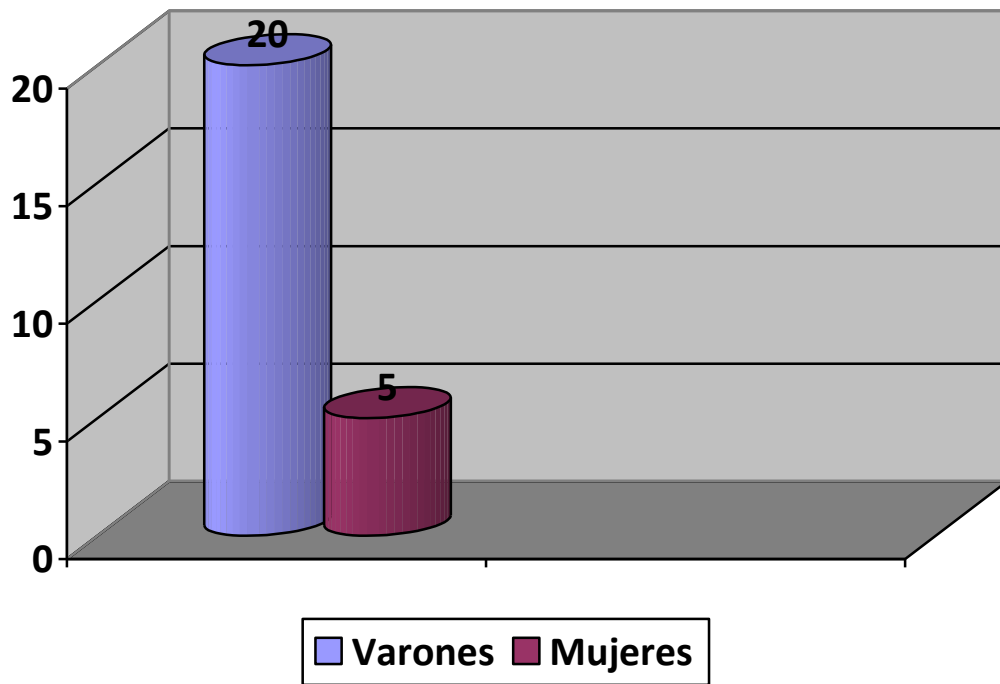
## Representación Geográfica

De los 24 diputados que respondieron a nuestra solicitud, mostramos la cantidad y su representación en el Parlamento.

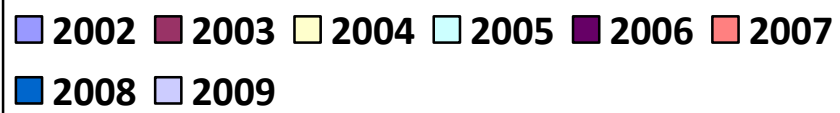
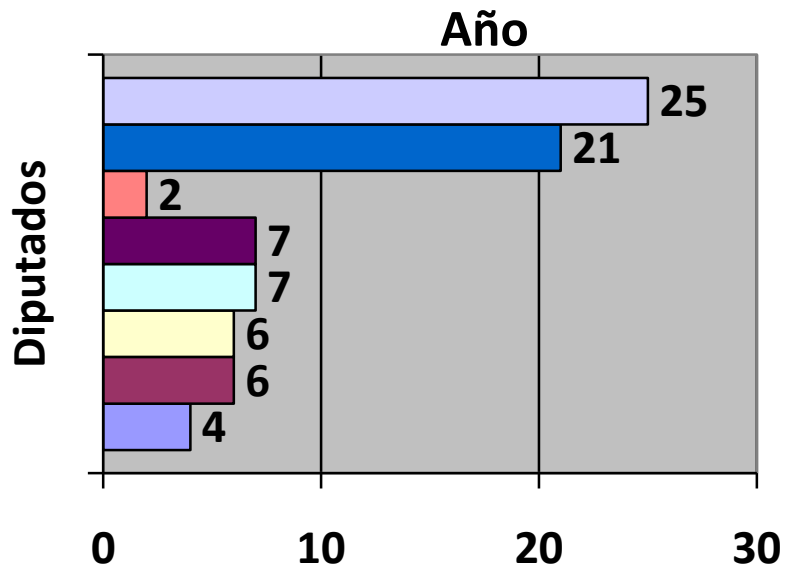
Cantidad	Representación Geográfica
7	Representación Nacional
5	Managua
2	León
2	Chinandega
2	Granada
1	Rivas
1	RAAS
1	Nueva Segovia
1	Chontales
1	Masaya
1	Matagalpa
1	En Base al Artículo 133 de la Constitución Política. Diputado Constitucional.



## Representación de Género



## Comportamiento de Entrega de Informe de Rendición de Cuentas por



### Detalle de los Fondos

En el 2009 las partidas anuales asignadas a los diputados de la Asamblea Nacional se desglosan así: C\$20.000.00 del Presupuesto asignado a la Asamblea Nacional y C\$419.391.3 del Presupuesto General de la República para un total de 439.391.3 córdobas.

Nombre del Diputado	Monto utilizado para Becas	Monto utilizado para obras sociales	Total	Reintegro	Excedente Entregado
José Pallais	C\$20.000	C\$419.391.30	C\$439.391.00	C\$ 0.00	C\$0.00
Eduardo Montealegre	C\$158.847.50	C\$280.540.3	C\$439.387.8	C\$3.50	C\$0.00
Luis Callejas	C\$60.723.00	C\$378.668.30	C\$439.668.30	C\$0.00	C\$0.00
Víctor Hugo Tinoco	C\$0.00	C\$419.391.30	C\$419.391.30	C\$0.00	C\$0.00
Norman Zavala	C\$107.130.00	C\$332.261.30	439.391.13	C\$0.00	C\$0.00
Javier Vallejo	C\$20.000.00	C\$419.391.30	C\$439.391.30	C\$0.00	C\$0.00
Indalecio Rodríguez Alaniz	C\$19.860.00	C\$419.391.30	C\$439.251.30	C\$0.14	C\$0.00
Adolfo Martínez Cole	C\$18.379.49	C\$415.832.53	434.212.02	C\$0.14	C\$0.00
Alejandro Ruiz Jirón	C\$409.646.41	C\$29.744.89	C\$439.391.30	C\$0.00	C\$0.00
Francisco Jarquín Urbina	C\$45.700.00	C\$488.700.00	C\$534.400.00	C\$0.00	C\$114.400.00

<b>Enrique Sáenz</b>		<b>C\$336.378.00</b>	<b>C\$293.700.00</b>	<b>C\$42.678.00</b>	
<b>Carlos Bonilla García</b>	C\$246.644.81	C\$210.331.00	C\$456.975.81	C\$0.00	C\$17.584.51
<b>Pedro Joaquín Chamorro</b>	C\$103.800.00	C\$355.591.30	C\$459.391.3	C\$	<b>C\$20.000</b>
<b>Mónica Baltodano</b>	C\$20.000.00	C\$419.391.30	C\$439.391.30	C\$0.00	C\$0.00
<b>René Téllez</b>	C\$250.800.000	C\$187.591.000	C\$438.391.00	C\$1.000	C\$0.00
<b>Carlos Langrand</b>	C\$157.800.00	281.591.3	C\$439.391.3	C\$0.00	C\$0.00
<b>María Eugenia Sequeira</b>	C\$20.000.00	C\$419.391.3	C\$439.391.3	C\$0.00	C\$0.00
<b>Carlos Gadea</b>	C\$20.000.00	C\$419.391.3	C\$439.391.3	C\$0.00	C\$0.00
<b>Jamileth Bonilla</b>	C\$125.390.00	312.761.3	C\$438.151.3	C\$1.24	C\$0.00
<b>Eduardo Gómez</b>	<b>C\$102.995.00</b>	<b>C\$332.513.04</b>	<b>C\$435.508.04</b>	C\$	C\$0.00
<b>Ramón González</b>	C\$20.000.00	C\$419.391.3	C\$439.391.3	C\$0.00	C\$0.00
<b>Oscar Moncada</b>	C\$20.000.00	C\$419.391.30	C\$439.391.3	C\$0.00	C\$0.00
<b>Miriam Argüello</b>	C\$20.000.00	C\$419.391.3	C\$439.391.3	C\$0.00	C\$0.00
<b>Alba Palacios</b>	C\$111.956.00	C\$327.434.50	C\$439.391.3	C\$0.08	C\$0.00
<b>Augusto Valle</b>	C\$20.000.00	C\$419.391.3	C\$439.391.3	C\$0.00	C\$0.00

## Mensaje Final

- Si bien es cierto que no entregar el Informe Anual de Rendición de Cuentas no se convierte en un acto indebido, sí es reprobable tomando en cuenta que limita la transparencia y la rendición de cuentas en la función pública.
- *Hagamos Democracia* promueve esta práctica en el Poder Legislativo porque es una manera decorosa de mostrarle al electorado qué beneficios logró el diputado para su comunidad, y de esta manera la ciudadanía valorará si su elección resultó acertada o equivocada.
- *Hagamos Democracia* nuevamente agradece a quienes entregaron su Informe con gran disposición e invita a quienes por diferentes razones no entregaron el suyo, a sumarse a esta excelente manera de explicarle a la ciudadanía: ¡De esta manera destiné el Fondo Social que se me otorgó!